



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

EL BOBINAZO SL, solicita licencia de apertura para ALMACÉN DE MERCANCÍAS (BOBINAS DE MADERA) Y PUNTO DE CRUCE E INTERCAMBIO DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE, sita en Calle Aluminio, 46, del Polígono Industrial Antonio del Rincón, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo; para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la secretaría general de este Ayto; pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Borox, 27 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

Nº.I.-356